



Memoria de la II reunión del Caribe en preparación de la Reunión Ministerial de la ECPA

Miami - Florida, Estados Unidos
6 de octubre de 2014

Introducción

Los delegados de Barbados, República Dominicana, Jamaica, México, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam, Estados Unidos y el Reino Unido en tanto que país observador, así como representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asistieron a esta reunión subregional preministerial celebrada al margen del Foro de Energía Renovable del Caribe 2014 (CREF 2014) en Miami, Florida, Estados Unidos, el 6 de octubre de 2014.

Los participantes deliberaron acerca de los temas de la energía y el cambio climático que deberían identificarse en las reuniones preparatorias con miras a la ministerial de la ECPA, visto que los gobiernos anticipan que se llevarán a cabo substanciales debates en México en 2015. En el caso del Caribe, se citaron como preocupaciones esenciales los altos costos de la electricidad y la dependencia de combustibles fósiles importados. Cada año, la región importa más de 170 millones de barriles de productos derivados del petróleo, de los cuales destina 30 millones de barriles tan solo al sector eléctrico. Casi todos los estados insulares del Caribe dependen exclusivamente del combustible diésel para la generación de electricidad. La eficiencia energética por sí misma podría ahorrarle al Caribe considerable sumas de dinero. Por ejemplo, en un seminario celebrado en Kingston, Jamaica, en marzo de 2014, la Corporación Financiera Internacional presentó un análisis de mercado sobre oportunidades de financiamiento de la energía sostenible en Barbados, Belice, Jamaica, Grenada y Santa Lucía. Según el análisis, la incorporación de medidas de eficiencia energética en estos cinco países en los próximos años podría ahorrar US\$200 millones. En 2009, un estudio de la CEPAL concluyó que se podría eliminar casi el 25 por ciento del consumo energético de la región mediante medidas de eficiencia energética que se pagan rápidamente por sí mismas. En este contexto, debe tenerse en cuenta que casi todos los gobiernos del Caribe están siguiendo algún tipo de camino orientado hacia la sostenibilidad energética. Las acciones de estos gobiernos incluyen la formulación de políticas y pasos concretos hacia la energía sostenible.

En el marco del diálogo que se desarrolló, los países participantes subrayaron los principales aspectos de la energía y el clima a debatir en una futura Reunión Ministerial de la ECPA en 2015. El presente informe ofrece un resumen de los diferentes temas que se abordaron.

Marcos jurídicos y de políticas

Los marcos legislativos y de políticas del sector energético del Caribe no fueron diseñados con las energías renovables en mente. Éstos se desarrollaron con la intención de tener una sola empresa de servicios eléctricos en cada país que use combustible diésel y/o fuelóleo pesado para la generación de electricidad. Por lo tanto debe encararse una reforma de todo



el sistema regulatorio para que el sector se torne sostenible. Las empresas de electricidad son monopólicas en muchos países, y en la mayoría de los casos estos monopolios están protegidos por leyes de suministro eléctrico de largo plazo. Estos marcos jurídicos le aseguran a las empresas de electricidad un derecho exclusivo sobre la generación, transmisión, distribución y venta de electricidad en un estado insular en algunos casos por hasta 80 años. La contratación de productores independientes de electricidad sería contraria a estos monopolios. Esta realidad se mantendrá inmutable a menos que se lleven a cabo reformas legislativas y de políticas. Deben reformarse las leyes de abastecimiento de electricidad a fin de permitir el ingreso de productores independientes de electricidad al sector de la energía renovable.

Liberalización del sector eléctrico

Son numerosos los países del Caribe que han suscrito compromisos de largo plazo con una sola empresa de servicios eléctricos. Las autoridades de gobierno que participaron en la reunión enfatizaron la necesidad de renegociar estos acuerdos a fin de estimular la competitividad, atraer inversiones al mercado eléctrico y reducir los precios de la electricidad.

Se presentó una situación similar en el sector de las telecomunicaciones, en el que eran los monopolios los que controlaban el mercado de muchos países. Varias naciones eliminaron estos monopolios en forma sencilla siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en cuyo marco se decidió liberalizar el sector de las telecomunicaciones. La OMC no cuenta con una política que instruya a los países a que liberen sus sectores energéticos. El impulso de tal política en el ámbito de la OMC podría facilitar el establecimiento de un mercado eléctrico abierto en el Caribe. Facilitar este proceso en el seno de la OMC requeriría de una ardua labor diplomática.

La creación de mercados competitivos abiertos y la transparencia en la fijación de precios se presenta como una verdadera cuestión en los pequeños mercados del Caribe. Sin embargo, las políticas que se propongan ayudar al Caribe a revisar acuerdos de largo plazo con empresas de servicios eléctricos pueden involucrar penalidades. Por otra parte, si bien son legítimas las razones por las cuales se busca fomentar la competencia y los mercados abiertos, éstos también representan sacrificios que las personas encargadas de adoptar políticas deben considerar. La comparación con la liberalización del sector de las telecomunicaciones es instructiva y ofrece lecciones relacionadas con tal proceso. Sin embargo, existen algunas diferencias estructurales entre las telecomunicaciones y el sector eléctrico, especialmente en cuanto al contexto tecnológico que ofreció la introducción de la telefonía celular en el momento en el que se liberalizaron las telecomunicaciones.

Si la meta consiste en impulsar acuerdos de compra de energía en el Caribe, la liberalización del mercado tiene sentido en numerosos contextos. Sin embargo, en algunos de los mercados más pequeños del Caribe un solo proyecto de energía renovable (Ej.: geotérmico) podría abastecer casi toda, o incluso toda la carga de base de una nación insular. La ejecución de una política de liberalización que no facilite la planificación a largo



plazo de las empresas de electricidad, que no tenga en cuenta los usos finales o que se realice sin un plan integrado de recursos o un proceso centralizado y consolidado, podría prestarse a ineficiencias.

Si la meta consiste en reducir costos, debería considerarse la idea de contar con una institución adicional del sector privado que genere sus propios beneficios y que estos sean adicionales a aquellos que genere la empresa de electricidad. El proceso hacia el desarrollo de la energía renovable no debe conducir a los gobiernos, los contribuyentes y los consumidores a pagar a las empresas de electricidad por activos en desuso. Deben tomarse medidas que aseguren que la transición hacia la energía renovable no perjudique el precio que los diferentes segmentos de la sociedad pagan por la electricidad, especialmente los más pobres.

Régimen regulatorio

En la actualidad, todo inversionista que ingrese al mercado caribeño debe negociar una tarifa con la empresa de servicios eléctricos. Los gobiernos consideran que las empresas de servicios eléctricos no deberían estar involucradas en el establecimiento de tarifas. Es el ente regulador el que debería ejercer esta función estableciendo tarifas basadas en el tipo de energía renovable que se propone explotar. Debería implementarse algún tipo de régimen regulatorio a fin de fomentar la confianza de los inversores. Se citó como modelo exitoso el marco regulatorio que puso en marcha el Gobierno de Jamaica, el cual incluye la Oficina de Regulación de las Empresas de Servicios. También existe una tendencia que lidera el Banco Mundial orientada a establecer la Autoridad Regulatoria de Energía del Caribe Oriental (conocida como ECERA, por su acrónimo en inglés). Este ejemplo sigue el modelo de la Autoridad Regulatoria de Telecomunicaciones del Caribe Oriental (conocida como ECTA, por su acrónimo en inglés). La diferencia entre ambas es que, mientras todas las empresas de telecomunicaciones pertenecen a capitales privados, en algunos casos las de electricidad son propiedad del estado. A la fecha, solamente Grenada y Santa Lucía adoptaron el modelo de la ECERA. Los participantes afirmaron que las exportaciones de energía entre estados insulares solo serán posibles mediante la puesta en marcha de un marco regulatorio de carácter regional. Sin embargo, es posible que los estados caribeños que sean propietarios de sus empresas de electricidad no vean la necesidad de establecer un ente regulador.

Incentivos a la energía renovable

Deben ofrecerse incentivos a fin de alentar una transición hacia la energía sostenible. Se identificó la eficiencia energética en tanto que es un área que ofrece considerables beneficios y en la cual cualquier país puede ejecutar acciones, a diferencia de la energía renovable, en donde varios factores entran en juego, tales como la disponibilidad de recursos, el financiamiento, los marcos jurídicos y regulatorios, etc.

Creación de capacidad en el sector energético

Para los gobiernos del Caribe, la energía es un sector nuevo cuyos retos algunos países no tienen la capacidad interna de abordar. Un ministro caribeño afirmó que considera a este



sector como uno de los más exigentes de su cartera dada la gran cantidad de fuertes intereses. Es difícil diferenciar propuestas de desarrollo energético legítimas de aquellas que no lo son. Aún en los casos en que se ejecuta la debida diligencia con respecto a un inversor, el gobierno también debe evaluar la viabilidad de las tecnologías propuestas. Los gobiernos deben crear capacidad para abordar numerosos temas complejos que no han analizado en el pasado. El apoyo técnico de instituciones tales como la OEA, el BID, el Banco Mundial o el Carbon War Room es vital para analizar tecnologías y acuerdos con desarrolladores.

Desarrollo de hojas de ruta y alianzas estratégicas adecuadas

Las naciones del Caribe deben decidir cuáles son las metas que se proponen alcanzar y evitar que sean sus socios o los inversores los que las establezcan. En esta materia los gobiernos de la región deben colaborar entre sí tanto como les sea posible. El diálogo entre los gobiernos parece ser insuficiente a pesar de que todas las naciones de la región experimentan problemas similares en lo que a la energía se refiere.

Las alianzas estratégicas con organizaciones multilaterales y financieras también son esenciales en las negociaciones con los desarrolladores. Sin el apoyo de aquellas es imposible que los gobiernos de algunas de las pequeñas naciones insulares puedan entrar en negociaciones y obtener un buen acuerdo para sus países.

El desarrollo de una hoja de ruta de la energía sostenible ofrece considerables oportunidades para estimular inversiones, establecer economías verdes, generar empleo en sectores nuevos y existentes, mejorar la competitividad, construir la capacidad de resistencia ante futuras crisis del combustibles y fortalecer la posición del Caribe en las negociaciones sobre el cambio climático.

Participación del sector privado

El sector privado debe participar en la búsqueda de soluciones de energía sostenible. Generalmente las compañías están interesadas en participar en estos procesos, puesto que tienen un impacto en sus balances. Sin embargo es importante identificar formas de mejorar su participación en la medida de lo posible, a fin de disminuir el riesgo de algunas inversiones y alentar al sector privado a invertir sus propios recursos financieros en estos emprendimientos.

Surgieron varias preguntas relacionadas con el impulso de la participación del sector privado y de su inclusión en la reunión ministerial de la ECPA: ¿Cómo se lograría ésta? ¿Debería incluirse en la ministerial? Una de las metas de la Cumbre de las Américas consiste en duplicar la porción de energías renovables en la mezcla eléctrica de las Américas al 2030, excluyendo la energía hídrica. ¿Sería esto algo que los países podrían debatir en la ministerial de la ECPA? ¿Vale la pena crear consenso entorno a algunas de las metas acordadas por los presidentes y jefes de estado en la Cumbre de las Américas?



En respuesta a algunos de estos interrogantes, el Gobierno de México declaró su intención de facilitar el diálogo con el sector privado en la ministerial de la ECPA en 2015. El día previo a la ministerial de la ECPA estará dedicado al foro del sector privado (centros de innovación en energías renovables, instituciones públicas y privadas, etc.). Le seguirá al foro una sesión plenaria de dos días en la que participarán los ministros. El objetivo del foro del sector privado consiste en impulsar la participación de este sector en tanto que parte integral de las deliberaciones, dado que las alianzas público-privadas son una parte esencial de la reforma energética. El formato que impulsa la Ministerial de Energía Limpia es un buen modelo a seguir para la ministerial de la ECPA.

Finalmente, se destacó que otras organizaciones tales como el BID, el Foro Global de Crecimiento Verde (3GF), la iniciativa Energía Sostenible para Todos (SE4All), la IRENA, etc. abordaron el tema de la participación del sector privado.

Financiamiento

En todo momento estuvo presente el tema relacionado a la incapacidad de los pequeños estados insulares del Caribe de financiar la transformación del mercado. Los participantes estuvieron de acuerdo en la importancia de determinar si los siete pilares fundamentales de la ECPA contemplan el tema del financiamiento y en incluirlo si no lo estuviera. Asimismo, debe alentarse el intercambio de información y la coordinación entre las autoridades de energía, los ministerios e incluso los ministros. El campo de la energía se está tornando muy competitivo en el Caribe aun entre los financistas. Varios gobiernos están iniciando tratativas simultáneas con respecto a un mismo proyecto con todos los financistas, donantes y prestamistas. En este punto, los programas de inversión en el sector público podrían facilitar una transición hacia la energía renovable.

Es fundamental la creación de ambientes propicios que apoyen las inversiones del sector privado en la energía, especialmente en contextos en los que el financiamiento de nuevos emprendimientos en energías limpias no proviene exclusivamente del gobierno sino que también del sector privado. Sin embargo, para que estas inversiones se concreten los inversores deben confiar en que sus inversiones generarán beneficios. Los ambientes de inversión que apoyan al capital privado en forma general no son suficientes sino que se requieren marcos favorables que aborden específicamente el sector energético.

Interconexiones

La interconectividad es una de las consideraciones que debe tenerse en cuenta al abordar el financiamiento. Las interconexiones pueden hacer que las inversiones sean más factibles y más viables. Los gobiernos de la región desempeñan un papel primordial en la promoción de estas interconexiones, así como en la creación de marcos propicios a la inversión en el sector de la energía.

El tema de la interconectividad tiene una importancia singular particularmente para los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental. La mayoría de las naciones del Caribe tiene poblaciones y economías pequeñas cuya demanda energética



también es muy pequeña. Para optimizar el uso de los recursos renovables tales como por ejemplo la geotermia se requieren interconexiones. Las islas que presentan una considerable riqueza en energía geotérmica también cuentan con ubicaciones geográficas ideales que les permitirían exportar electricidad a islas vecinas con economías y poblaciones mayores.

Gas natural

Los participantes estuvieron de acuerdo en la importancia de incluir el tema del gas natural como un combustible de transición en la agenda de la ECPA. Varios países del hemisferio occidental son exportadores netos de gas que es un recurso importante para la generación eléctrica. Los estados del Caribe deberían poder llevar a cabo transformaciones del mercado que les permitan sacar provecho de estos nuevos descubrimientos de recursos no convencionales. Esto puede ayudar al Caribe a reducir su dependencia con respecto al diésel y el fuelóleo. Debe evaluarse la idea de contar con una economía basada en el gas natural, visto el precio altamente competitivo de éste.

Temas diversos acerca de los cuales se deliberó

Diversificación de la matriz energética: se citó en tanto que prioridad sacar provecho del potencial de energía renovable abordando el tema mediante acciones de gobierno, políticas, legislación y regulación. Las organizaciones multilaterales deberían apoyar la diversificación de la matriz energética.

Uso de la tierra: debe abordarse de manera significativa la planificación en el uso de la tierra en el contexto de la sostenibilidad energética, incluyendo temas sobre la propiedad de la tierra, zonas de amortiguamiento, leyes de utilidad pública, etc. Debe considerarse la participación pública y comunitaria en decisiones relacionadas con el uso de recursos energéticos nuevos y existentes. Deben alentarse las consultas ciudadanas con respecto al uso de la tierra.

Créditos de carbono: en el pasado este mecanismo atrajo a los inversores porque estaba asociado con substanciales montos de financiamiento. Si bien no se está invocando al financiamiento del carbono tanto como solía hacerse, éste podría ser un tema a debatir en la próxima ministerial de la ECPA.

Estabilidad de la red: a medida que el Caribe evoluciona hacia la incorporación de las energías renovables, debe tomar las medidas necesarias a fin de asegurar la estabilidad de sus redes.

Eficiencia energética: se mencionó la reducción del consumo energético en los edificios y en la iluminación pública en tanto que son medidas efectivas.

Energía en el sector del transporte: No se debatió el tema.



Lista de participantes

| País | Nombre | Cargo | Organización |
|----------------------|---------------------------------|---|---|
| Barbados | Jehu Wiltshire | Secretario Permanente | Ministry of Energy and Telecommunications |
| Barbados | William Hinds | | |
| Barbados | Dr. Warren Smith | Presidente | Banco de Desarrollo del Caribe |
| Barbados | Tessa Williams | | Banco de Desarrollo del Caribe |
| República Dominicana | Julian Despradel | Oficial | Ministerio de Energía y Minas |
| Jamaica | Hon. Phillip Paulwell | Ministro | Ministry of Science, Technology, Energy and Mining |
| Jamaica | Fitzroy Vidal | Ingeniero principal en Energía | Ministry of Science, Technology, Energy and Mining |
| México | Alejandro Amerena | Director General de Asuntos Internacionales | Secretaría de Energía de México |
| San Kitts y Nevis | Hon. Alexis Jeffers | Ministro | Ministry of Communications, Works and Utilities, Nevis Island Administration |
| Santa Lucía | Senator Hon. Dr. James Fletcher | Ministro | Ministry of the Public Service, Sustainable Development, Energy, Science and Technology |
| Surinam | Idries Tachus | | Ministry of Natural Resources |
| Estados Unidos | Dan Birns | Especialista principal en Energía | US Department of State |
| Estados Unidos | Maria Macarena Apud | | US Department of State |
| Estados Unidos | Gary Ward | Director de la Oficina de las Américas | US Department of Energy |
| Estados Unidos | Nadia Rhazi | Asesora Internacional | US Department of Energy |
| Estados Unidos | Nancy Checklick | | US Department of Energy |



Organización de los
Estados Americanos



| | | | |
|----------------|----------------------|---|--|
| Estados Unidos | James Bowman | | US Department of Commerce |
| | Anton Edmunds | Presidente | Edmunds Consulting |
| Reino Unido | Fiona Grant | Jefa de Asuntos Económicos para el Caribe | British High Commission, Trinidad and Tobago |
| Reino Unido | Angela Francis | Economista Regional Caribe | British High Commission, Trinidad and Tobago |
| | Amb. Albert Ramdin | Secretario General Adjunto | Organización de los Estados Americanos |
| | Shelly Dass | Asesora Principal/SGA | Organización de los Estados Americanos |
| | Sherry Tross | Secretaria Ejecutiva/SEDI | Organización de los Estados Americanos |
| | Cletus Springer | Director/DDS | Organización de los Estados Americanos |
| | Juan Cruz Monticelli | Especialista Principal en Energía /DDS | Organización de los Estados Americanos |
| | Charlene Solozano | Oficial de Financiamiento y Planificación | Organización de los Estados Americanos |
| | Christiaan Gischler | Especialista en Energía | Banco Interamericano de Desarrollo |
| | Sally Yearwood | Directora Ejecutiva | Caribbean Central American Action |



Reunión del Caribe en preparación de la Reunión Ministerial de la ECPA

J.W. Marriott Marquis – Junior Ballroom A

Miami - Florida, Estados Unidos

6 de octubre de 2014

La reunión preparatoria del Caribe abordará los retos de la energía y el clima en esta subregión con vistas a la reunión de ministros de 2015 en el marco de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA). El encuentro permitirá que los gobiernos del Caribe compartan sus opiniones acerca de los pilares de la ECPA.

| TEMARIO | |
|---------------------|---|
| 09:00am - 09:15am | <p>Sesión inaugural Cletus Springer Director, Departamento de Desarrollo Sostenible, Organización de los Estados Americanos (Presidente)</p> <p>Emb. Albert Ramdin Secretario general adjunto, Organización de los Estados Americanos</p> <p>Alejandro Amerena Director general de asuntos internacionales, Secretaría de Energía de México</p> |
| 09:15am - 09:25am | <p>Implicancias en las políticas de las tendencias de la energía en el Caribe Hon. Dr. James Fletcher Ministro de servicios públicos, información, difusión, desarrollo sostenible, energía, ciencia y tecnología Gobierno de Santa Lucía</p> |
| 09:25am - 09:50am | <p>Antecedentes de la ECPA, repaso de los pilares y consideraciones para la reunión preparatoria del Caribe Juan Cruz Monticelli Especialista principal en energía, Departamento de Desarrollo Sostenible, Organización de los Estados Americanos</p> |
| 09:50am - 11:30am | <p>Debate ministerial abierto: Hacia una posición regional para una reunión ministerial de la ECPA <i>Se invitará a los representantes de gobierno presentes a abordar las metas de energía y clima en preparación para la reunión ministerial de 2015 en el marco de la ECPA.</i></p> <p>Presidente: Hon. Phillip Paulwell Ministro de ciencia, tecnología, energía y minería Gobierno de Jamaica</p> <p>Relator: Juan Cruz Monticelli Organización de los Estados Americanos</p> |
| 11:30am - 11:45am | Receso |
| 11:45am - 12:00pm | <p>Visión y metas de la ministerial de la ECPA 2015 Alejandro Amerena Director general de asuntos internacionales Secretaría de Energía de México</p> |
| 12:00pm - 12:15pm | <p>Resúmen y camino a seguir V. Sherry Tross Secretaria Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral Organización de los Estados Americanos</p> |
| www.ecpamericas.org | |